



DOSSIER DE PRENSA

MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE
2016

INFORMACIÓN GENERAL ABC

Las subidas de impuestos y precios frenarán el consumo privado en 2017

Los analistas aseguran que el gasto de las familias crecerá en torno al 2%, frente al 3% de este año

El consumo está siendo un pilar en el crecimiento económico en España - [ABC](#)[María Cuesta](#) - [cuestaguilar](#) 27/12/2016 21:31h - Actualizado: 28/12/2016 08:41h. Guardado en: [Economía](#)

Faltan tres días para que España ponga punto y final a un año en el que el PIB habrá crecido a un ritmo del 3,2%, el avance del empleo rondará también el 3% y el déficit quedará, salvo sorpresa de última hora, por debajo del límite del 4,6% del PIB comprometido con Bruselas. El [petróleo barato](#), un tipo de cambio favorable y la **fiscalidad expansiva** lograron vencer a la incertidumbre generada por la interinidad del Gobierno durante casi un año. Así, 2016 se despedirá con unas cifras que sitúan a España a la cabeza de Europa en materia económica.

Pero lo cierto es que en 2017, inevitablemente, se girarán las tornas y el Ejecutivo, ya a pleno rendimiento, tendrá que vérselas con la moderación de los **vientos de cola**. A esto se añade la pérdida de brío de uno de los factores decisivos de los últimos años: el consumo. Las previsiones tanto del Banco de España, como de la Comisión Europea, la OCDE, el Gobierno, Funcas y las estimaciones preliminares del FMI en el cuadro de su misión anual en nuestro país coinciden en señalar que la **desaceleración del PIB** del próximo año vendrá explicada en gran medida porque los consumidores empezarán a **gastar con menos alegría**.

Las distintas instituciones dibujan un escenario de desaceleración del crecimiento del PIB el próximo año de entre 0,7 y 0,9 puntos, y la razón fundamental será la **ralentización del consumo** privado (entre 0,7 y 1,3 puntos porcentuales, ver gráfico). El que los hogares comiencen a apretarse una vez más el cinturón plantea un desafío que no es menor, pues el consumo privado explica más de la mitad del crecimiento de la economía española en 2016.

Menor creación de empleo

Los expertos coinciden en señalar la inflación, la menor creación de empleo y el agotamiento de la **rebaja del IRPF** de 2015 como las causas principales. «La evolución del precio petróleo, especialmente a raíz del acuerdo que los países de la OPEP alcanzaron el pasado 30 de noviembre para restringir el **volumen de producción**, provocará un incremento de la tasa de inflación interanual que podría situarse cerca del 2% en los primeros meses de 2017. Sin un incremento significativo de los salarios en el corto plazo y con una inflación que transitará del -0,2% en 2016 al 1,8% en 2017, según nuestras estimaciones, la merma del poder adquisitivo de los hogares se hará notar en el consumo», asegura un informe de Analistas Financieros Internacionales (Afi).

En lo que respecta a la evolución del mercado de trabajo, será determinante tanto por la evolución de los salarios como por el ritmo de creación de empleo. «Desde finales de 2013 se han generado **1,3 millones de empleos netos**, que han contribuido a la recuperación de la renta de los hogares. Y lo continuarán haciendo durante el próximo año, cuando se crearán en torno a 470.000 puestos de trabajo. Pero aunque la retribución de los asalariados del sector público ha cobrado vigor, la del sector privado se ha moderado», alertan desde BBVA Research.

En la misma línea se muestran desde Afi: «Aunque el mercado laboral seguirá creando empleo a **tasas superiores al 2% anual**, acusará una desaceleración gradual por el fin de los vientos de cola. Esta evolución debe entenderse como una normalización del mercado laboral, que ha creado más de un millón de empleos netos en los dos últimos años, algo que cabe calificar de excepcional», aseveran.

Fiscalidad

El cambio de signo de la fiscalidad también se dejará notar en las decisiones de gasto de las familias españolas aunque, eso sí, de forma moderada. «Al **agotamiento de la rebaja de la fiscalidad** directa en 2015, cuyo efecto se prolongó en 2016, se añaden en 2017 las nuevas medidas fiscales anunciadas por el Gobierno. Estas medidas apuntan hacia un **incremento de la fiscalidad indirecta** (alcohol, tabaco y bebidas carbonatadas) si bien su impacto sobre el consumo agregado será relativamente moderado», explica Afi.

Tampoco hay que desdeñar el efectos que la mala racha de la Bolsa está teniendo sobre la riqueza financiera de las familias. «La caída de las cotizaciones bursátiles ha lastrado la riqueza financiera neta de los hogares en 2016 y esto ha repercutido negativamente sobre el consumo, especialmente durante el segundo semestre del año», apuntan desde el BBVA. Cabe recordar que el 24 de junio, cuando se conoció la victoria del Brexit, **el Ibex sufrió la mayor caída de su historia**, y perdió un 12,35% de su valor. Para poner en contexto la magnitud de la caída, basta con acudir la segunda mayor caída del selectivo, el viernes 10 de octubre de 2008, un mes después de la quiebra de Lehman Brothers, cuando el Ibex se dejó un 9,14%.

Además, **la tasa de ahorro** de los hogares se encuentra actualmente en el 8,4% de la renta bruta disponible, aproximadamente dos puntos menos que antes de la crisis, lo que, «unido a la incertidumbre sobre la evolución global, no sugiere que los hogares vayan a perseverar en la disminución de su ahorro», advierte Afi.

No obstante, también hay factores que sostendrán el crecimiento del gasto privado. Uno de los principal, la financiación al consumo que «avanza a paso firme», según BBVA. El volumen de las **nuevas operaciones de crédito al consumo** ha crecido en torno al 30% en 2016 lo que ha hecho que estos créditos supongan ya el 6,1% del PIB.

ABC

POLÍTICA

Rajoy negocia con Andalucía lo que gana en los tribunales del País Vasco

El Gobierno mantiene su oferta de diálogo a Susana Díaz sobre la jornada de 35 horas de los funcionarios que la justicia ha tumbado ya en dos comunidades

/12/2016 07:08h - Actualizado: 28/12/2016 07:08h. Guardado en: [Andalucía](#)

El **Gobierno de Rajoy** está dispuesto a negociar la **jornada de 35 horas semanales** que ha aprobado la Junta de Andalucía para sus funcionarios a pesar de que los tribunales ya han tumbado una medida similar en dos comunidades: en mayo en **Castilla- La Mancha**, vía Tribunal Constitucional, y ahora en el **País Vasco**, donde el Tribunal Superior de Justicia de la comunidad [ha anulado el decreto](#) del Ejecutivo que preside **Íñigo Urkullu**.

Los tribunales lo tienen claro: no se podrá modificar la jornada laboral de los funcionarios mientras siga vigente el decreto estatal que la fija en 37,5 horas, ya que solo «una norma de igual rango» puede modificarla. **El Gobierno central recurrió en ambos casos y ganó.**

Pero la última sentencia llega después de que la Junta de Andalucía haya aprobado la **restitución de las 35 horas** para su personal y esté decidida a aplicarla por su cuenta y riesgo desde el próximo 16 de enero. Lo acordó en octubre el Consejo de Gobierno que preside Susana Díaz tras prometerlo la presidenta a los sindicatos **UGT, CC.OO. y CSIF** en junio durante la firma de un acuerdo por la restitución de derechos de los empleados públicos. **La medida fue convalidada en el Pleno del Parlamento andaluz sin que fuera acompañada por el preceptivo informe jurídico.** Tanto el PP como Ciudadanos se abstuvieron advirtiendo que tendría difícil encaje legal. Fue aprobada con los votos de PSOE, Podemos e IU y recogida posteriormente en el Presupuesto

aprobado el 22 de diciembre por el Parlamento andaluz. **Será efectiva a partir del 16 de enero de 2017** y de llevarse a cabo supondría una clara discriminación entre funcionarios de distintas comunidades.

La cuestión es que el Gobierno de Rajoy no parece de momento dispuesto a plantear conflicto en el caso andaluz a pesar de que los tribunales le han dado la razón cada vez que alguna comunidad ha intentado rebajar por sí misma los horarios de sus funcionarios.

El pasado 15 de diciembre el Gobierno a través del Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Territoriales que dirige Soraya Sáenz de Santamaría se dirigió a la Presidencia de la Junta de Andalucía para convocar la **Comisión Bilateral de Cooperación** entre las dos administraciones y «**resolver la discrepancia competencial**» sobre el decreto ley de 35 horas semanales, para evitar el recurso al Tribunal Constitucional.

Esta negociación que fue inviable con los gobiernos de Castilla León y el de Íñigo Urkullu se plantea ahora en Andalucía bien porque el diálogo es la premisa que se ha marcado la vicepresidenta, **Soraya Sáenz de Santamaría**, desde que es la responsable de las relaciones con las administraciones territoriales; bien porque la presidenta andaluza encarna ahora la representación principal de un PSOE dividido con el que se ha abierto un **camino de entendimiento en otros asuntos de interés nacional**.

Queda saber si el ofrecimiento es solo un gesto entre administraciones para evitar el conflicto o encierra un verdadero deseo de alcanzar **un acuerdo que sabría rentabilizar políticamente Susana Díaz**. Hasta el momento se desconoce la fecha en la que se reunirá la Comisión Bilateral. La Junta tampoco ha dado marcha atrás a la implantación de la nueva jornada el 16 de enero y no lo hará si el Gobierno no recurre.

Además, hay otras comunidades autónomas, como **Extremadura**, que cuenta entre sus planes con restaurar dicha jornada laboral, tal y como avanzó el presidente extremeño Guillermo Fernández Vara.

[Andalucía](#)

LA RAZON

Pincha la manifestación de interinos convocada en Sevilla por un empleo estable

Bomberos, profesores de Educación, trabajadores de Sanidad y Justicia, entre los 300 manifestantes

La falta de un [empleo estable](#) fue el nexo de unión este martes por la tarde de los alrededor de **300 manifestantes que se reunieron en Sevilla**, según los convocantes. La Subdelegación del Gobierno había autorizado una concentración de **10.000 manifestantes**.

Entre los manifestantes se encontraban trabajadores interinos provenientes de distintos sectores, **Educación, Sanidad, el Cuerpo de Bomberos, de la Administración de Justicia, valoradores de Dependencia** e incluso de las Diputaciones, en este caso la de Almería. Los profesores interinos de Educación fueron los que más presencia tuvieron con empleados provenientes de la Málaga, Córdoba, Almería y la misma Sevilla.

También se manifestaron trabajadores que venían de Cáceres y Badajoz. Al final del acto -que transcurrió sin incidentes-, cada uno de los colectivos leyó su manifiesto. Entre los convocantes se encontraban los sindicatos **Docentes por la Baremación de la Interinidad y la Asociación de Interinos de Andalucía**.



[Córdoba](#)

UGT alerta del aumento de los accidentes laborales con casi 7.000 en este año

- El número de fallecidos en el tajo sí ha descendido, si bien el sindicato señala que son necesarias campañas de concienciación



Una de las concentraciones de los sindicatos contra la siniestralidad en el trabajo. / el día

E. D. C. 28 Diciembre, 2016 - 02:31h

El sindicato UGT en Córdoba manifestó ayer su preocupación y malestar ante el repunte de accidentes laborales que cada año se viene produciendo en la provincia y que para

2016, a falta de unos días para finalizar el año y conocer el número definitivo, superarán al del ejercicio anterior. El secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente, Jaime Sarmiento, declaró que con los datos oficiales hasta final de noviembre "ya superábamos en accidentes laborales en más de un 1,3% con respecto al registrado del 2015, siendo de 6.981 accidentes leves en 2016 frente a 6.636 del año pasado, 101 graves frente a los 79 del 2015 y oficialmente cuatro mortales (aunque uno era del 2015 y se computó en este año) frente a los 11 mortales del año pasado".

Pese al incremento reflejado, su índice de incidencia (número de accidentes por población activa) ha disminuido algo más de un 2% con respecto al año anterior, así como el número de accidentes mortales, que después de varios años en ascenso se produce un fuerte descenso en los mismos. No obstante, UGT Córdoba incidió en que pese a estos datos de retroceso en el índice de incidencia y de accidentes mortales en la provincia, "siguen siendo negativos dado el mayor número de accidentes laborales que se producen y en especial los graves, cuyo incremento supera el 12,5 % con respecto al 2015".

Sarmiento responsabilizó de la actual situación a la reforma laboral del Gobierno del PP, que viene entre otras cosas "generando empleo precario que repercute directamente en la siniestralidad laboral y que en el conjunto de España han repercutido en un incremento de accidentes de baja por sobreesfuerzo de un 16,1 % y de un 13.1% de la siniestralidad mortal, así como de un repunte total de un 6.6 % ". De ahí la justificación de la campaña de sensibilización emprendida a nivel de todo el Estado español por UGT *En el trabajo que no te obliguen a hacer el animal*, ya que como se refleja en los datos nacionales, son los trastornos musculoesqueléticos los que generan más lesiones por sobreesfuerzo, situación similar a los accidentes en la provincia de Córdoba, así como llamar la atención en el cáncer de origen laboral, por existir una infradeclaración de esta enfermedad como laboral. El sindicato señaló que en el conjunto de España se reconocieron 26 casos el año pasado, frente a las 9.500 muertes por dicha enfermedad.

Asimismo, UGT Córdoba manifestó que se debe actuar con más contundencia en la provincia por parte de la Autoridad Laboral y agentes sociales, con acciones de formación e información, jornadas de concienciación, mayores medios técnicos y humanos, e incluso sancionadores con tolerancia cero ante los accidentes laborales. UGT, además de seguir reivindicando y participando en todo aquello que signifique la derogación de la reforma laboral, planteará propuestas que sensibilicen a los trabajadores como a patronos, y que durante este año a propuesta de UGT, se aprobó de forma unánime en la Comisión provincial de Riesgos Laborales de Córdoba.

CÓRDOBA

[Córdoba](#)

Salud insiste en que invertirá en el Reina Sofía pero sin fijar fecha para el Materno

- Aquilino Alonso destaca durante la clausura del 40 aniversario del hospital que las modernizaciones en el centro están supeditadas a que haya partida Noelia Santos 28 Diciembre, 2016 - 02:36h

El consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso, aseguró ayer que la administración autonómica seguirá con las inversiones en el Hospital Universitario Reina Sofía, pero no fijó las fechas para la construcción del edificio de consultas externas del Materno-Infantil. Así lo manifestó ayer el titular de Salud durante la clausura de los actos del 40 aniversario del Reina Sofía, momento que aprovechó para afirmar que "todos los años avanzamos en la remodelación de un nuevo servicio y en la instalación de un nuevo equipamiento", pero matizó: "se va a seguir avanzando en la medida que la situación presupuestaria lo permita". Tras la suspensión de la licitación para gestionar y explotar el aparcamiento del hospital, Salud anunció que el proyecto de ampliación del Materno-Infantil estaría condicionado a la disponibilidad presupuestaria, es decir, a que hubiera dinero para sufragar los costes. Y es que la primera idea era precisamente costear el nuevo edificio a través de lo que se recaudara en el parking, algo que generó tal polémica entre los colectivos implicados que acabó con la total retirada de la iniciativa. Ahora Alonso vuelve a supeditar la construcción de las citadas consultas externas a que haya dinero, a la vez que insiste en que la idea del gobierno andaluz es seguir con ese plan de modernización del complejo sanitario.

El consejero de Salud recordó además que la Junta se encuentra ahora en proceso de diálogo con la ciudadanía, tras el aluvión de críticas que cayó sobre el gobierno andaluz por su idea inicial para el aparcamiento. "La gerente del hospital se ha reunido con el movimiento vecinal organizado y está en el proceso de recibir información y planteando los objetivos que se pretenden", informó y añadió que tras escuchar las propuestas, se establecerá "una planificación de cómo se va a hacer y cuándo y que todo el mundo conozca perfectamente bien el proyecto que estaba planteado".

Alonso realizó estas declaraciones durante el último acto que el Reina Sofía ha organizado para celebrar sus 40 años en Córdoba. Han sido más de un centenar de actividades, de índoles científica y sociocultural, las que han compuesto un programa que ayer tuvo su culmen en el Centro de Recepción de Visitantes (CRV) donde acudieron, además del consejero, la alcaldesa, Isabel Ambrosio, la directora-gerente del centro, Marina Álvarez, la delegada de la Junta, Rafaela Crespín, o el subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado.

Alonso quiso reconocer el trabajo de los profesionales que a lo largo de estas cuatro décadas han pasado por el centro sanitario a quienes agradeció "su compromiso y esfuerzo, que es lo que nos permite contar hoy una historia de éxito", afirmó. El consejero resaltó la que es, sin duda, la joya de la corona del Reina Sofía: el Programa de Trasplantes, donde detalló que en estos 40 años se han realizado casi 7.000 intervenciones y casi un millar de donaciones.

El responsable autonómico de Salud habló además del "sentido de pertenencia" que Córdoba tiene con el hospital algo que se nota en el "orgullo" de los ciudadanos cuando hablan del mismo. Esa cercanía con la ciudadanía, apuntó, se traslada también a su relación con entidades como la Universidad de Córdoba (UCO) con quien forma el

binomio del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (Imibic) o con la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno.

Esa relación de cercanía entre los cordobeses y el hospital también fue la base del discurso de la alcaldesa quien declaró que existen "pocas cosas con las que los cordobeses puedan sentirse tan orgullosos". La regidora manifestó además que es "muy extraño" que alguien no tenga un buen recuerdo de su paso por el Reina Sofía, algo que se traduce además en su capacidad de ser centro referente en toda España.

De la misma forma, Ambrosio recordó también que el hospital es la empresa "más importante" de la provincia y a su vez la que da "más empleo". El impacto económico del hospital se traduce además principalmente en el sector empresarial cordobés, que engloba a su vez a los distintos proveedores que ofrecen sus productos y servicios al centro.

Todos estos logros han centrado este año un programa de eventos que han ido desde conferencias con asistencia de miles de profesionales de la Medicina hasta exposiciones en distintos lugares de la ciudad que han dedicado su espacio al Reina Sofía.

abccordoba

La Junta no tiene fecha para el parking del Reina Sofía

El consejero Aquilino Alonso acudió a Córdoba a clausurar los actos del 40 aniversario del Hospital

R. C. M. - [Córdoba](#)27/12/2016 22:17h - Actualizado: 28/12/2016 12:00h. Guardado en: [Andalucía Córdoba](#)

El consejero de Salud de la Junta, **Aquilino Alonso**, afirmó ayer que la Junta de Andalucía aún «no tiene fecha» para hacer público el nuevo proyecto de **aparcamiento del Hospital Reina Sofía**. «Estamos manteniendo reuniones con los movimientos vecinales organizados y estamos en el momento de **recibir información** y plantear los nuevos objetivos», explicó. Asimismo, el titular de Salud indicó que la Consejería está trabajando en buscar la financiación para el nuevo Edificio de Consultas Externas de Infantil.

De esta forma, la Consejería de Salud deberá buscar una nueva forma de financiación para construir el **nuevo edificio Materno-Infantil** que, en un principio, iba a hacerse cargo la empresa adjudicataria de la concesión del parking. Tras la **presión ciudadana**, política y sindical, la Junta se vio forzada a poner el freno. Sobre ello, Acosta dijo que

«nos comprometimos a abrir un **diálogo con la ciudadanía** y estamos en pleno proceso».

El nuevo proyecto que la Junta de Andalucía deberá poner sobre la mesa **sigue «sin fecha»**, según el consejero de Salud, que manifestó que «el objetivo es escuchar a la gente y a partir de ahí hacer una planificación de cómo y cuándo se va hacer».

Clausura del aniversario

El consejero Aquilino Alonso estuvo presente ayer en Córdoba, en el acto de **clausura del 40 aniversario** del Hospital Universitario Reina Sofía. El acto de clausura consistió en la proyección de un vídeo con imágenes variadas sobre los **108 actos** que han dado contenido a esta celebración a lo largo de todo el año. El titular andaluz de Salud destacó, además, «la capacidad del equipo humano del Hospital Reina Sofía para la generación de alianzas, como la simbiosis con la Universidad de Córdoba». Una unión que ha permitido poner en marcha el Instituto Maimónides de Investigación Biomecánica de Córdoba (**Imibic**).

Así, durante estos cuarenta años, señalaron los participantes en el acto que se han llevado a cabo más de **un millón de intervenciones** quirúrgicas y se han registrado 1,6 millones de ingresos hospitalarios, unos 17,5 millones de atenciones en consultas, casi 6 millones de atenciones en Urgencias, casi siete mil trasplantes de órganos y tejidos y **casi mil donaciones**.

CORDÓPOLIS®

Los profesionales: clave de los 40 años de Reina Sofía

Aquilino Alonso agradece el trabajo y el compromiso de los trabajadores y trabajadoras del centro en sus cuatro décadas de historia en clausura los actos conmemorativos

[CORDÓPOLIS](#)

28/12/2016 02:59

El Hospital Universitario Reina Sofía ha clausurado los actos conmemorativos del 40 aniversario con un reconocimiento a los profesionales que lo hacen posible. El consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso, ha presidido este evento poniendo en valor “a los protagonistas de esta historia, profesionales y pacientes” y les ha reconocido “su compromiso y esfuerzo, que es lo que nos permite contar hoy una historia de éxito”.

En el acto de clausura, que ha consistido en la presentación de un especial informativo editado por *Diario Córdoba* y en la proyección de un vídeo con imágenes de los 108 actos que han dado contenido a esta celebración a lo largo de todo el año, el titular de Salud también ha destacado “la capacidad del equipo humano del Reina Sofía para la generación de alianzas, como la simbiosis con la Universidad de Córdoba, que ha permitido poner en marcha el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), uno de los 29 centros acreditados por el Instituto de Salud Carlos III para la investigación sanitaria en nuestro país”.

Entre los actos de conmemoración llevados a cabo, Aquilino Alonso ha destacado, por la elevada participación ciudadana, el de la inauguración de la Rosaleda “40 años de vida”, que rinde homenaje a los pacientes y profesionales que llevan cuatro décadas vinculados al hospital. “Todo ello hace del Hospital Reina Sofía un elemento esencial de la sociedad cordobesa y, también, uno de los principales motores de crecimiento y riqueza”, ha dicho el consejero.

El incremento de la actividad asistencial, las mejoras en infraestructuras, equipamiento de vanguardia y tecnología puntera, la potenciación de la investigación y la docencia han marcado estas cuatro décadas, en las que se ha llevado a cabo más de un millón de intervenciones quirúrgicas, se han registrado 1,6 millones de ingresos hospitalarios, unos 17,5 millones de atenciones en consultas, casi 6 millones de atenciones en Urgencias, 6.902 trasplantes de órganos y tejidos y 935 donaciones.

En la actualidad, el Hospital Universitario Reina Sofía cuenta con ocho edificios repartidos por toda la ciudad -que ocupan una superficie construida de 168.000 metros cuadrados- y alrededor de 5.100 profesionales. Figura entre los principales centros de referencia dentro y fuera de Andalucía dotado con los últimos avances en servicios y equipamiento. Su actividad asistencial anual se resume en cerca de 40.000 ingresos, más de 190.000 urgencias, casi 40.000 intervenciones quirúrgicas y más de 750.000 consultas externas. Para desarrollar esta actividad, el Hospital cuenta con cerca de 1.200 camas, 35 quirófanos, 282 consultas y 183 puestos en Hospital de Día.

En el desarrollo de su actividad normal no asistencial, el Hospital sirve diariamente 1.600 menús, procesa 3,4 toneladas de ropa al año, gestiona 264 kilos de residuos sanitarios, 67 kilos de residuos químicos e industriales y mantiene 6.663 equipos electromédicos, entre otras cuestiones.

Además de ser un centro basado en el servicio, el Hospital se ha convertido en uno de los principales motores de desarrollo económico de la provincia de Córdoba. Su impacto económico convierte el hospital en un elemento fundamental que genera puestos de trabajo y negocio que contribuyen a producir riqueza. El principal impacto directo de la actividad hospitalaria se registra en el sector empresarial cordobés, que engloba a los distintos proveedores que ofrecen sus productos y servicios al hospital y en el comercio.

Hitos

El consejero de Salud ha agradecido el esfuerzo de quienes han formado parte del centro hospitalario “haciendo posible cada logro”, así como de la apuesta de la Administración “que ha destinado los recursos necesarios para dotar al centro, que solo tres años después de su inauguración fue capaz de realizar el primer trasplante”.

En todos estos años, se ha triplicado la superficie, llegando a los 168.000 metros cuadrados. Decenas de reformas han permitido seguir a la vanguardia e incorporar las tecnologías más punteras para los cordobeses. Además, la atención humanizada y de calidad ha acompañado al hospital en todo momento y ha permitido conquistar hitos y éxitos sanitarios para los andaluces. La investigación y la docencia, junto a la actividad asistencial, han sido pilares fundamentales en estos 40 años.

Este complejo sanitario debe buena parte de su prestigio a los importantes logros alcanzados gracias a su programa de donación-trasplante de órganos y tejidos, que es su seña de identidad y ha servido de locomotora y referente nacional e internacional (primer trasplante cardiaco al bebé más pequeño de España -8 días-, primer trasplante hepático de donante vivo de Andalucía, primer trasplante de Europa triple de hígado, páncreas y riñón, cifras históricas en donación -70 donantes por millón de población en 2009 y 64,1 donantes por millón de población en 2015- y uno de los primeros trasplantes hepáticos de donante vivo de abuela a nieto y por primera vez en España se implanta a una niña de 9 meses un lóbulo de un hígado donado por su tía usando para la extracción la laparoscopia son sólo algunos de ellos).

Numerosas especialidades nacieron con el mismo sello de excelencia que los trasplantes y han ido dando sus frutos a lo largo de estas cuatro décadas. Así, procedimientos innovadores y avances se han sucedido en el ámbito de la cardiología (muy especialmente de manos de la cardiología intervencionista) y la cirugía cardiovascular, en la oncología (con tratamientos pioneros y efectivos para los pacientes), la medicina nuclear, la dermatología, la alergia y la radiología, la inmunología y la pediatría, entre muchas otras especialidades, de los que se benefician pacientes adultos y también pediátricos.

Además, a lo largo de estos años, el hospital también ha sido pionero en la introducción de la cirugía laparoscópica, el uso del corazón artificial, el empleo de la terapia celular en cardiología y pie diabético y también destaca la reciente participación de los cirujanos en el primer robot quirúrgico hecho en España con visión 3D. Es centro de referencia nacional y andaluz para numerosos trasplantes, para cardiopatías congénitas y para otros procedimientos, por lo que muchos pacientes andaluces y de otras comunidades son derivados para recibir aquí sus tratamientos.

Aquilino Alonso también ha tenido palabras de reconocimiento hacia Ángel Salvatierra, Hijo Predilecto de Andalucía en 2016, director de la unidad de gestión clínica de Cirugía Torácica, y responsable del Programa de Trasplante Pulmonar del Hospital Reina Sofía de Córdoba, centro al que está ligado desde 1984.

CÓRDOBA

CREACIÓN DEL NUEVO INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO

Debaten la presencia privada en el consejo rector del futuro Imtur

García destaca la disposición de los grupos a llegar a un acuerdo

I.M.

28/12/2016

El primer teniente alcalde, Pedro García, se reunió ayer con los portavoces de los grupos municipales para abordar la composición del consejo rector del futuro instituto municipal de turismo (Imtur), que nace tras la disolución del Consorcio de Turismo. En concreto el punto en cuestión es si el órgano de dirección del Imtur debe, como aconsejan los técnicos, estar formado exclusivamente por los partidos con representación municipal; o si, por el contrario, debe tener presencia privada, esto es, representantes de la Universidad, los sindicatos y los empresarios. En este segundo modelo, debido a que el consejo solo puede tener 9 miembros, quedarían excluidos los representantes de Ciudadanos y Unión Cordobesa. En la primera opción, la parte privada estaría representada en un consejo consultivo, cuyos informes serían preceptivos pero no vinculantes. García destaca la buena disposición de todos a alcanzar un acuerdo y subraya «el alto grado de consenso» que hay en torno a la primera opción. El PP, por su parte, ha propuesto redactar unos estatutos que sirvan para todos los organismos autónomos municipales. La intención del gobierno local es aprobar la composición del Imtur en el Pleno de mañana.

CÓRDOBA

Ganemos propone cláusulas éticas y sociales para la contratación de la ayuda a domicilio

López expresa que no pueden "permitir otro año más que empresas como Clece sigan explotando a sus trabajadores"

EUROPA PRESS / CÓRDOBA

27/12/2016

El grupo municipal de **Ganemos Córdoba** ha entregado a la **delegación de Servicios Sociales** del Ayuntamiento cordobés un paquete de **cláusulas éticas, sociales y de género** con el fin de que se tengan en cuenta en el **nuevo pliego de contratación de ayuda a domicilio** para "garantizar la **mejora de las condiciones laborales** de las más de **600 trabajadoras** que trabajan subcontratadas para el servicio de ayuda a domicilio, a la par que sirva para mejorar la calidad del servicio".

Así lo ha indicado en una nota la concejala por Ganemos Córdoba **Vicky López**, quien ha añadido que "**es urgente**" la mejora de este pliego mientras "se van dando pasos hacia fórmulas de municipalización del servicio". Además, ha señalado la importancia de que, en el nuevo pliego de contratación de este servicio, "**la oferta económicamente más ventajosa no vuelva a ser elemento de juicio en la contratación del servicio y primen otras prioridades éticas y de género** que garanticen unas condiciones laborales dignas, justas y acordes al convenio laboral aplicable".

Entre las cláusulas propuestas se encuentran aquellas destinadas para la promoción de la igualdad de oportunidades y medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral, así como cláusulas para la estabilidad en el empleo o para un mayor control de las empresas adjudicatarias. Ganemos también ha pedido que en el nuevo pliego "**se especifiquen las diferentes sanciones a aplicar a la empresa adjudicataria en caso incumplimiento de contrato**, así como las causas de rescisión de contrato".

Para concluir, la viceportavoz de **Ganemos** ha expresado que "**no podemos permitir otro año más que empresas como Clece sigan explotando a las trabajadoras** y se aprovechen de esta manera del dinero público", motivo por el que ha reclamado al Ayuntamiento que estudie el modo de sancionar a Clece por los "reiterados incumplimientos de convenio".